

Quito, 24 de Marzo del 2014

Señores

ACCIONISTAS DE OBLIREP S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la Empresa, me permito poner en consideración el presente Informe de Gerencia relacionado con los resultados obtenidos por la compañía bajo mi representación, durante el periodo económico del 2013, por lo que pongo en su conocimiento lo siguiente:

Siendo Oblirep S.A., una Empresa dedicada a la asesoría jurídica, administrativa legal, de mediación, prevención legal, planeación legal y jurídica en todos los campos y ámbitos; ha mantenido en este periodo en cierto modo, una estabilidad aceptable, en razón de que los cambios relacionados no afectaron directamente el desarrollo de nuestras actividades. Las metas y objetivos previstos para este periodo, se cumplieron en un buen porcentaje, no obstante, me encuentro empeñado en buscar nuevas estrategias y alternativas para lograr proyectos que nos permitan continuar creciendo y posicionarnos cada vez más dentro del mercado.

Es necesario señalar que tanto las disposiciones como las atribuciones, de la Junta General de Accionistas se cumplieron eficientemente, conforme a las normas legales y estatutarias, establecidas.

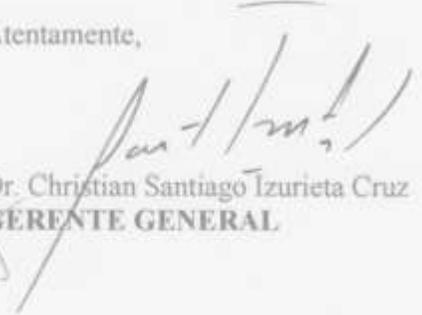
La situación financiera de la compañía luego del cierre del ejercicio económico 2013, establece una pérdida para la compañía, conforme se evidencia en los estados financieros, situación que pongo en conocimiento de los accionistas para la toma de decisiones a futuro.

Declaro igualmente, que la compañía en todo momento respetó las normas de contabilidad, tributarias, de propiedad intelectual y derechos de autor, en todos sus

procedimientos, así como cumplió normalmente con el pago de las obligaciones impositivas al Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías.

Lo expuesto es cuanto puedo informar en atención a las atribuciones y obligaciones que como Gerente General de esta compañía, me encuentro obligado.

Atentamente,



Dr. Christian Santiago Izurieta Cruz
GERENTE GENERAL

